

legio de llevar en la manga izquierda de la casaca un escudo con el mote de *DEFENSORES de LA VICTORIA*.

Jujure uno de los sitios principales donde se reunian los facciosos ha sido reducido à cenizas, y extinguidos los malvados por un movimiento combinado entre la guarnicion de Araure y el Campo volante de Ospino: nos apoderamos en esta accion de muchos fusiles y quatrocientos caballos. En la línea principal de Occidente à inmediaciones de Carora, ha habido tres acciones en que han sido derrotados los enemigos, con gran pérdida de hombres, armas, y municiones.

El 2 del corriente se presentó delante de la villa de Ospino el Teniente Coronel Gogorza, con trecientos infantes y cien caballos, para auxiliar los docientos hombres del Batallon de Barlovento, que al mando del Capitan José María Rodríguez, sostenian la Plaza, sitiada desde el dia 1. por el Canario Yáñez, á la cabeza de docientos fusileros y setecientos caballos: un combate sangriento se empeñó entre ambos Cuerpos; pero al cabo de una hora fué derrotado completamente el enemigo con pérdida de la mayor parte de su gente, y entre ellos el mismo Yáñez: la guarnicion coadyuvó al suceso con una salida que hizo contra el enemigo. El Pueblo de Ospino lleno de furor al contemplar el cadáver de este tirano, se reunió y pidió al Gefe de las tropas de la República que se le hiciese quartos, colocandose su cabeza en la Capital de Barinas, un brazo en la Ciudad de Guanare, otro en la de Guadalito, una pierna en Nutrias, y la otra en el Campo de batalla, como se ha verificado. Lo que comunica de oficio el General de Occidente.

Así ha perecido este insensato que pretendió el año pasado subyugar á la Nueva-Granada, que ha oprimido constantemente á San Fernando, y casi siempre á la Provincia de Barinas, que ya habrá sido nuevamente libertada por el resultado de esta accion gloriosa.

Quartel General de Valencia Febrero 17 de 1814, 4.º y 2.º

Por el Mayor-General, *Tomas MONTILLA*.
Secretario de Guerra.

C A R A C A S.

B A N D O.

Cristoval de Mendoza, Gobernador Politico del Estado, à sus Conciudadanos.

Se ha notado que la actividad del Gobierno en la fortificacion de la Ciudad, y el uso de algunos pasaportes concedidos para la Guayra, ó con causa muy justa, ó por la consideracion de no temerse de presente algun peligro, han producido ideas muy contrarias en algunas almas debiles, que creen la

Ciudad al borde del precipicio: el Gobierno que no solo se desvela por la seguridad de los habitantes, sino por conservarles su tranquilidad, hace saber.

Que los trabajos emprendidos, no tienen otro objeto que el de economizar la fuerza, y vivir preparado à qualquiera insulto que en lo sucesivo se intente contra el benemerito pueblo Caraqueño.

Que de hoy en adelante, solo se darán pasaportes á las personas que manifiestan causa urgentísima, á los vivanderos, y á los empleados en el servicio.

Que cerrada como se halla la Plaza-Mayor, y destinada á las armas, y obrages que deben en todo tiempo permanecer en seguridad, se destina para el mercado de viveres, las Plazas de San-Pablo, y San-Felipe Neri, à donde deberán trasladar desde hoy las ventas.

Nuestras armas victoriosas el dia doce, en la villa de la Victoria, nada han padecido despues; se han reforzado considerablemente, y breve tendremos la satisfaccion de anunciar la destruccion de los bandidos que infestaron la Sabana de Ocumare, y amenazaban la Capital. Union y constancia, y no sereis vencidos.

Publiquese, fixese, y comuniquese à la Comandancia de la Guayara. Caracas 20 de Febrero de 1814; 4.º, y 2.º.

Cristoval de Mendoza.

C. Bezares, Secretario.

El mismo dia fué publicado por mí el Escribano, el bando anterior, en altas é inteligibles voces, á son de caja y usanza militar, en varias, distintas, y acostumbradas partes de esta ciudad, á que concurrieron porcion de oyentes que demostraron contento y entusiasmo, con vivas á la Patria y sus dignos Gefes; doy fe.

Francisco Valles, Escribano publico.

Oficio dirigido por el Gobernador-Militar interino de esta Provincia, C. Juan Bautista Arismendi, al Gobernador interino de la Isla de Margarita.

La incursion que los bandidos capitaneados por el infame Boves, han hecho en los Valles que mas surten esta Capital de todo genero de viveres, nos pone en la necesidad de ocurrir à las Provincias de Oriente, para que nos remitan todo lo de que puedan disponer.

Barcelona y Cumaná con una celeridad sumamente honorifica al vecindario y sus dignos Gefes, han principiado á auxiliarnos, y espero que la Margarita, tan distinguida por su acendrado patriotismo no tardará en seguir el exemplo que le han dado aquellas dos Ciudades.

Ruego pues à V. S. que inmediatamente haga saber á mis amados Conciudadanos, que Caracas